



FUNDACIÓN  
**ESCUELA DE GERENCIA SOCIAL**  
MINISTERIO DEL PODER POPULAR  
PARA LA PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

# Malnutrición en Venezuela

La investigación sobre este problema se llevó a cabo con el apoyo de  
**Montserrat Torra**

Caracas, Octubre de 2006

Fundación Escuela de Gerencia Social  
Av. Alfredo Jahn con 5ª. Transversal de Los Palos Grandes-Caracas, Venezuela  
Teléfonos: (58-212) 286.28.31/286.25.51/286.30.74/283.91.70/Fax: (58-212) 283.18.33  
Página Web: [www.gerenciasocial.org.ve](http://www.gerenciasocial.org.ve) Correo electrónico: [infofegs@gerenciasocial.org.ve](mailto:infofegs@gerenciasocial.org.ve)  
Apartado Postal: 69.295

## Conceptos y definiciones.

El término "malnutrición" significa alteración de la nutrición, tanto por defecto (*desnutrición*) como por exceso (*sobrepeso*). Es, por tanto, el resultado de un desequilibrio entre las necesidades corporales y la ingesta de nutrientes que puede llevar a un síndrome de deficiencia, dependencia, toxicidad u obesidad.<sup>1</sup>

La desnutrición se produce por una ingesta inadecuada, mal absorción digestiva, pérdida anormal de nutrientes por el tubo digestivo, hemorragia, fallo renal o excesiva sudación, infección o adicción a drogas. La malnutrición por exceso se origina por una ingesta excesiva, ejercicio insuficiente, abuso de dietas terapéuticas incluyendo la nutrición parenteral, excesiva ingesta de vitaminas - sobre todo B<sub>6</sub>, niacina y vitaminas A y C, e ingesta excesiva de minerales.<sup>2</sup>

La situación nutricional es producto de la interacción de diversos factores ambientales, sociales, económicos, culturales y políticos, estos los cuales influyen de forma aislada o en conjunto en el estado nutricional de la población de un país<sup>3</sup>. En la mayoría de los países se ha dado prioridad, en general, a aquellos problemas con mayor prevalencia, como son los problemas referidos a las deficiencias nutricionales, dedicando todos los esfuerzos y recursos a la solución de estos casos.

La malnutrición proteico-energética o proteico-calórica se caracteriza no sólo por un déficit energético debido a un reducido aporte de macronutrientes sino también por un déficit de micronutrientes.

La malnutrición, según su causa puede clasificarse en:

1) Primaria: es aquella que se identifica por ser originada por un aporte insuficiente de calorías y nutrientes y se encuentra asociada, por lo general, a condiciones de pobreza.

2) Secundaria: es el resultado de enfermedades que alteran la capacidad de ingerir, absorber o metabolizar adecuadamente los alimentos o de una insuficiente ingesta que no cubre las mayores pérdidas o requerimientos de la enfermedad de base.

## ***Perspectivas de análisis del problema y factores asociados a su aparición***

La malnutrición se presenta de múltiples formas. Puede producirse por una deficiencia en el consumo energético y de nutrientes o hasta el exceso en su

---

<sup>1</sup> SANCHEZ, Juan y Real Collado. Malnutrición. Concepto, clasificación, etiopatogenia. Principales síndromes. Valoración clínica. Revista MEDICINE. 2002

<sup>2</sup> Idem.

<sup>3</sup> CALDERON, Teresa. Situación Alimentaria y Nutricional en América Latina. Rol del Nutricionista en el Desarrollo Sostenible. Dirección de Alimentación y Nutrición FAO. 1999

consumo, lo que origina alteraciones en el organismo de las personas que pueden representar riesgos en su estado de salud.

La malnutrición tiene los siguientes factores condicionantes:

- Disminución en la ingesta de los nutrientes, por causas propias del cuerpo o por factores asociados (ejemplo la pobreza, la disponibilidad alimentaria, entre otras)
- Aumento de los requerimientos, influenciados por condiciones ambientales, actividad física, crecimiento y desarrollo del cuerpo, enfermedad, entre otros.
- Aumento de las pérdidas, presentándose principalmente en casos de diarreas, vómitos e infecciones.

La malnutrición por déficit trae como consecuencias un retardo en el crecimiento y desarrollo de los niños, lo que incide en la observación de niños con estatura baja, con bajo rendimiento escolar, con dificultades en su aprendizaje, con un sistema inmunológico deprimido potenciando la aparición de enfermedades infecciosas y parasitarias, entre otras.

Los organismos Internacionales vinculados con la Salud y Nutrición, han tomado en cuenta la necesidad de tomar acciones sobre los problemas relacionados con un consumo excesivo de alimentos, en virtud que progresivamente se observa el incremento de las enfermedades crónicas no transmisibles (Hipertensión Arterial, Dislipidemias, Diabetes Mellitus, entre otras) relacionadas con la alimentación.<sup>4</sup>

El incremento en la aparición e incidencia de estas enfermedades están asociadas a los cambios en los patrones de alimentación y de vida, en la mayoría de los casos originado por una inadecuada disponibilidad y acceso de los alimentos y al desconocimiento o falta de información sobre una alimentación adecuada.

En América Latina es compleja la situación nutricional que puede encontrarse en su población:

“No solamente se manifiesta una situación de déficit nutricional, como es el caso de la anemia por deficiencia de hierro, el déficit energético proteico, entre otros, sino también una creciente evidencia de enfermedades crónicas no transmisibles. Por otro lado, se mantienen niveles elevados de enfermedades infecciosas. Esta situación representa un nuevo reto para los responsables del diseño de políticas y programas, quienes deben conjugar armónicamente la atención de los problemas de disponibilidad, acceso y

---

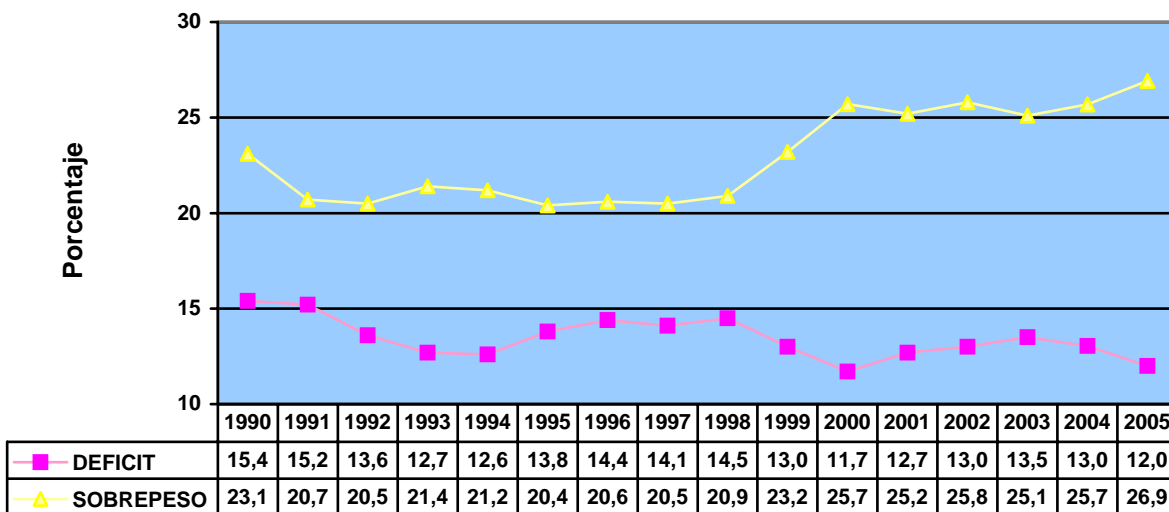
<sup>4</sup> CALDERON, Teresa. Situación Alimentaria y Nutricional en América Latina. Rol del Nutricionista en el Desarrollo Sostenible. Dirección de Alimentación y Nutrición FAO. 1999

distribución equitativa de alimentos, con el logro de un adecuado balance y calidad en la alimentación”<sup>5</sup>.

De acuerdo a los datos estadísticos y los análisis de resultados suministrados por el Sistema de Vigilancia Alimentario y Nutricional (SISVAN) del Instituto Nacional de Nutrición, a continuación se procederá a observar las variaciones que ha sufrido la población por la malnutrición por déficit o exceso en el país desde el año 1990 hasta el 2005, según el criterio de los especialistas en esa materia.

**Lactantes o menores de 2 años:**

**GRÁFICO N° 1. DÉFICIT Y EXCESO EN LACTANTES \*,  
VENEZUELA 1990 - 2005**



\* Según indicador peso edad

Fuente: INN- SISVAN. Componente Menores de 15 Años

Tal como puede apreciarse en el gráfico N° 1, El déficit en los menores de 2 años, según el indicador peso-edad, muestra tendencia al descenso, mientras que el sobrepeso en los lactantes describe una curva prácticamente inversa a la del déficit, las cifras son elevadas y con tendencia ascendente, situación que puede atribuirse a la utilización de alimentos diferentes a la leche materna durante los primeros años de vida, principalmente al uso de

<sup>5</sup> SANCHEZ, María. Seguridad Alimentaria y Estrategias Sociales: Su Contribución a la Seguridad Nutricional en Áreas Urbanas de América Latina. CLADES. 1997

cereales y azúcares, alimentos que aportan gran cantidad de calorías sin brindar el aporte de micronutrientes necesarios para el crecimiento y desarrollo adecuado de los niños y niñas.

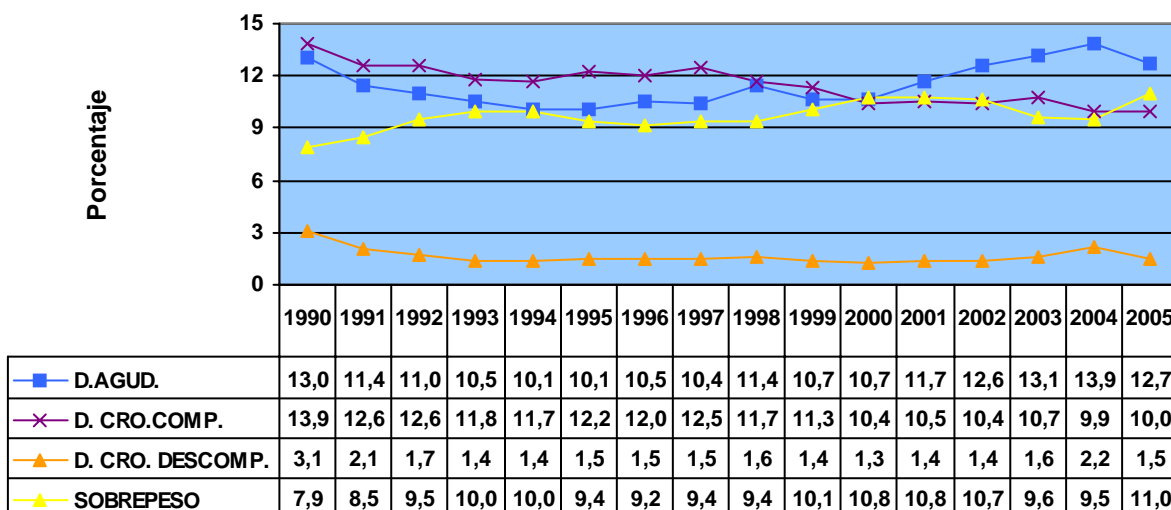
Esta situación debe atribuirse principalmente a las condiciones de pobreza que presenta nuestra población, pues las madres en la mayoría de los casos son el jefe de familia y debe trabajar para sostener el hogar, además que la utilización de estos alimentos son mucho más económicos que el uso de fórmulas lácteas maternizadas. Otro factor que condiciona esta condición es atribuible a las familias numerosas con gestaciones frecuentes y con poco tiempo entre cada una evitando que la madre pueda alimentar a todos sus hijos en los períodos recomendados por los especialistas.

El déficit nutricional agudo presenta un comportamiento ascendente, sin embargo, el déficit crónico registra mejoras desde el año 1998 al 2002 con un ligero incremento para el año 2003 y 2004. Es conveniente mencionar que los estados de desnutrición aguda pueden ser reversibles y con el tratamiento oportuno puede mejorarse el estado nutricional y estilo de vida de la población, no obstante, los estados de desnutrición crónica ya son casos en los que el daño observado en los niños son de manera irreversible.

**Niñas y Niños de 2 a 6 años (Edad Preescolar):**

**GRÁFICO N° 2. DÉFICIT Y EXCESO EN PREESCOLARES**

**VENEZUELA 1990 - 2005**



\* Según interpretación combinada de índices antropométricos

Fuente: INN – SISVAN. Componente Menores de 15 Años

Al igual que el grupo poblacional anterior, el déficit se encuentra condicionado principalmente por una ingesta deficiente de alimentos, bien por la familia no poseer los recursos necesarios para cubrir los costos de la canasta normativa alimentaria o por ser familias numerosas lo que impide un aporte de alimentos suficientes en cantidad y calidad, situación que se observa principalmente en los estratos socioeconómicos más deprimidos.

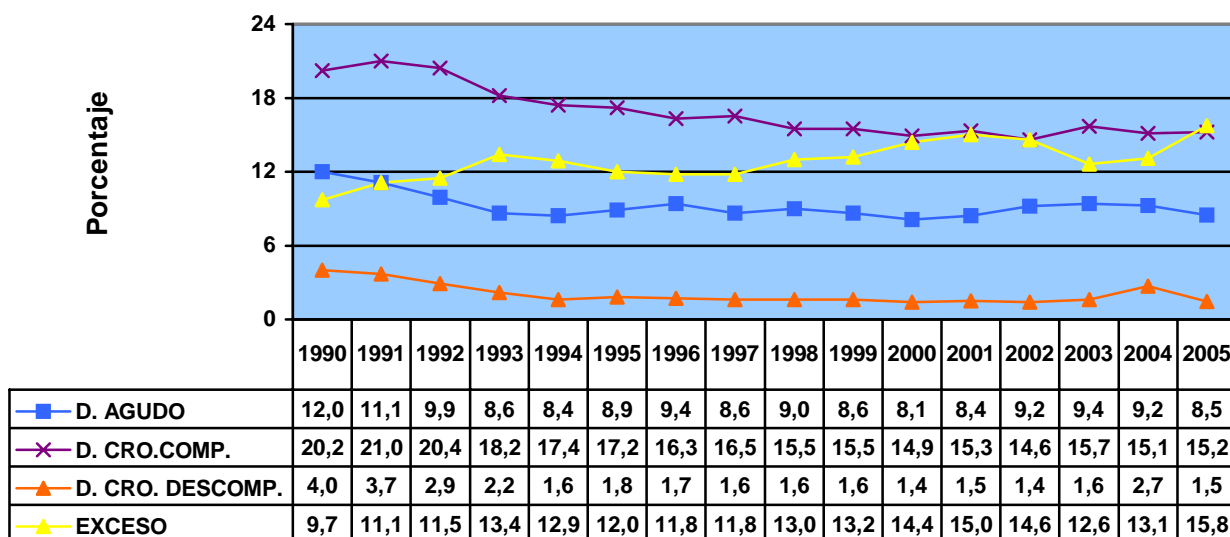
El sobrepeso, en los niños y niñas de 2 a 6, años presenta tendencia ascendente, en esta edad los niños tienden a presentar una disminución del apetito es por ello que los padres le permiten la ingesta de alimentos altos en azúcares y grasas. Adicional a esto, en los hogares venezolanos, debido a los altos costos, se observa una frecuencia cada vez mayor del consumo de grasas, cereales y harinas, por ser los alimentos más económicos.

El sobrepeso en cambio ha venido incrementándose a lo largo de la serie histórica estudiada.

Tal como podrá apreciarse en todos los grupos se pueden observar ambos tipos de estado de malnutrición, razón por la cual, y tal como se ha descrito anteriormente los estados de malnutrición por exceso se han convertido al igual que los estados de déficit en problemas alimentarios que deben ser solucionados para garantizar un crecimiento y desarrollo adecuado.

### Escolares (7 a 14 años):

GRÁFICO N° 3. DÉFICIT Y EXCESO EN ESCOLARES \*,  
VENEZUELA 1990 – 2005



\* Según interpretación combinada de índices antropométricos

## ***Búsqueda de soluciones***

El concepto de derecho a la alimentación no debe reducirse a transferencias sociales de dinero o alimentos para los grupos marginados. El derecho a la alimentación consiste primordialmente en respetar, proteger y cumplir el acceso a los alimentos nutritivos de toda la población, sin discriminación de ninguna índole social, económica o cultural, por lo que no debe estar supeditado al ingreso<sup>6</sup>. Todo lo cual se expresa en el Artículo 305, de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela que textualmente dice:

"El Estado promoverá la agricultura sustentable como base estratégica del desarrollo rural integral, y en consecuencia garantizará la seguridad alimentaria de la población; entendida como la disponibilidad suficiente y estable de alimentos en el ámbito nacional y el acceso oportuno y permanente a éstos por parte del público consumidor. La seguridad alimentaria se alcanzará desarrollando y privilegiando la producción agropecuaria interna, entendiéndose como tal la proveniente de las actividades agrícola, pecuaria, pesquera y acuícola. La producción de alimentos es de interés nacional y fundamental al desarrollo económico y social de la Nación. A tales fines, el Estado dictará las medidas de orden financiero, comercial, transferencia tecnológica, tenencia de la tierra, infraestructura, capacitación de mano de obra y otras que fueran necesarias para alcanzar niveles estratégicos de autoabastecimiento. Además, promoverá las acciones en el marco de la economía nacional e internacional para compensar las desventajas propias de la actividad agrícola"<sup>7</sup>.

El gobierno nacional para dar cumplimiento a este fragmento constitucional, ha puesto en marcha una serie de políticas, planes y proyectos que procuran un suministro alimentario adecuado en cantidad y calidad, en pro del bienestar de la población venezolana.

Una de las acciones principales que ha puesto en marcha el Gobierno Bolivariano fue la creación del Ministerio de Alimentación, que tiene como Misión elaborar y controlar las políticas, normas y procedimientos referidas a la organización, gestión y control de la producción, importación, exportación, transformación, distribución y comercialización de los productos alimenticios en el país, integrado en un proceso único que permita la elaboración del balance nacional y el establecimiento de las reservas operativas y estratégicas de alimentos, asegurando las misiones y programas sociales aprobados y garantizar la seguridad alimentaria de la población.

El Ministerio de Salud, por su parte, inicio la implementación del Proyecto Madre, dirigido a disminuir la mortalidad materno-infantil de la población

---

<sup>6</sup> HERNANDEZ, Ana. Aportes para la Elaboración del Tercer Informe "Pacto Internacional de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales". Instituto Nacional de Nutrición. Abril 2006

<sup>7</sup> Constitución de la República Bolivariana de Venezuela 1999. Asamblea Nacional. Artículo 305.

venezolana, una de sus principales líneas de acción es la promoción de la Lactancia Materna, siendo este el alimento adecuado por su aporte de nutrientes para los niños menores de 2 años.

En la actualidad, el grupo de preescolares es atendido con suministro alimentario por el programa de multihogares “HOGAIN”, “Simoncito”, y Casas de Alimentación de FundaPROAL, es imprescindible que estos programas sean reforzados con educación nutricional dirigida especialmente a los padres, de manera de que estos cuenten con las herramientas para brindar la mejor alimentación para sus hijos, además de poder seleccionar aquellos alimentos que aporten nutrientes de buena calidad.

Igualmente, se ha venido fortaleciendo la ejecución de la Misión Mercal, creando y fortaleciendo la red de distribución y disponibilidad alimentaria a nivel nacional, a través de la instalación de mercales, bodegas mercal, abastos mercal, entre otros. Otra acción la viene realizando el Ministerio de Educación y Deporte con la ejecución del Programa de Alimentación Escolar, donde se suministran alimentos a la población estudiantil de diversos niveles de las etapas de educación preescolar, básica, media y diversificada.

Como parte de las iniciativas que se encuentra desarrollando el Gobierno Bolivariano, se puede mencionar el proyecto SISVAN Local del INN donde se fomenta la creación de mesas técnicas de alimentación y nutrición, destinadas para actualizar las estadísticas a nivel de las comunidades y proponer una serie de planes que permitirán mejorar la situación alimentaria de las comunidades organizadas.

Estas acciones están dirigidas principalmente a mejorar los Estados Nutricionales por déficit, al garantizar los principios de la Seguridad Alimentaria en cuanto a la disponibilidad y acceso de los alimentos.

En la actualidad el INN cuenta con el programa de Cocinas Comunitarias modalidad Cocinas Dietéticas, este tipo de programas busca atacar la malnutrición en sus dos vertientes, tanto estados de déficit como de exceso nutricional, adaptando los planes de menús a los requerimientos y necesidades nutricionales de los beneficiarios y al tipo de alimentos que deben preferirse de acuerdo a sus condiciones de salud.

No obstante, es importante que se comience a tomar en consideración el creciente incremento de los estados de malnutrición por déficit, históricamente en nuestro país se ha limitado a brindar atención a la población con déficit, sin medir la necesidad que tenemos de combatir la malnutrición, que como se dijo en todo momento incluye los estados tanto de déficit como de exceso.

Es importante que las instituciones se aboquen a transferir la información y la formación a las comunidades para realizar, en cogestión, la obtención de las estadísticas nutricionales de la población de adultos/adultas y adultos/adultas

mayores, con la finalidad de precisar cuantitativamente las variaciones en el estado nutricional de las comunidades.

Actualmente se tiene la necesidad de masificar la información y formación nutricional en todos los niveles y grupos poblacionales, ya que se ha identificado en diversos estudios nutricionales aplicados por el INN, que uno de los principales problemas alimentarios y nutricionales de los venezolanos radica en unos hábitos inadecuados.